



RESOLUCION No. 0568-AD-82

Lima, 20 de OCTUBRE de 1982

CONSIDERANDO :

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 118° de la Ley N° 23350 del Presupuesto General para 1982, los mayores recursos propios que se captan pasarán a incrementar el Fondo Rotatorio para Proyectos de Inversión establecido en el citado dispositivo;

Que, de acuerdo a lo priorizado por la Alta Dirección del IPD el destino de estos mayores recursos propios han sido fijados para la implementación de la Obra Barrio Obrero La Victoria (Centro Educativo Experimental);

Que, esta mayor captación de recursos debe ser incorporada al Presupuesto de del IPD 1982 a través de la ampliación presupuestal correspondiente;

De conformidad a lo establecido en el Art. 39° Inciso c) de la Ley N° 23350 y Decreto Supremo N° 018-81-EF Art. 12°;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración, Oficina de Planificación, Oficina Central de Infraestructura y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO : AMPLIESE el Presupuesto del Sector Público Nacional para 1982, por la cantidad de CUARENTICINCO MILLONES Y 00/100 SOLES ORO (S/. 45'000,000), conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS	
TITULO	:	I	INGRESOS	
CAPITULO	:	II	INGRESOS PROPIOS	S/. 45'000,
				=====
PARTIDA	:	1.8.0	SALDO DE BALANCE	45'000,
		1.8.2	En Bancos	45'000,
				=====

[Handwritten signature and blue circular stamps from the Instituto Peruano del Deporte, including 'Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento' and 'Oficina de Planificación']



RESOLUCION No. 0568-AD-82

Lima, 20 de OCTUBRE de 1982

Pág. 2

TITULO	: 11	INGRESOS	
SECTOR	: 13	EDUCACION	
PLIEGO	: 30	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	
PROGRAMA	: 1362	DESARROLLO DEL SISTEMA	
ACTIVIDAD	: 1362.0.04	GESTION ADMINISTRATIVA, ESTUDIOS, CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	
PROYECTO	1362.04.2	RECONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	
		OBRA BARRIO OBRERO LA VICTORIA	
ASIGNACION	08.00	OBRAS	45'000,
	08.01	Por Contrata	45'000,
		TOTAL :	S/. 45'000, =====

ARTICULO SEGUNDO : TRANSCRIBASE la presente Resolución al Congreso de la República, Contraloría General, Dirección de Presupuestos Pú blico y Oficina de Planificación del Ministerio de Educación.

Regístrese y Comuníquese.

OP/HRR.
RGU/ead.

VICTOR MAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte





INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INFORME N° 272 -OCA-82

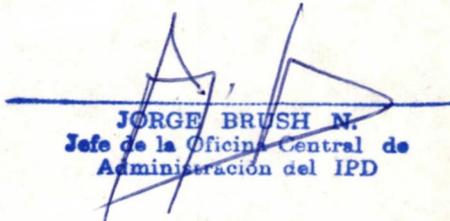
A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Ref. : Inf. 157-OP-82
Asunto : Ampliación pptal. por mayor captación de Ingresos Propios S/. 45'000,000.
Fecha : Lima, 25 de Octubre de 1982.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la ampliación del Presupuesto por la suma de S/. 45'000,000, Fuente de Financiamiento - Ingresos Propios, Asignación Específica 08.01, Obras por Contrata de la Actividad 1362.04.02.

Es cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,

JBN/l.s.


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION EJECUTIVA
26 OCT. 1982
1043
RECIBIDO

INFORME N° 238-OCIE-82

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : AMPLIACION PRESUPUESTAL
REF. : MEMORANDUM N° 619-OCIE-82
FECHA : OCTUBRE, 26 DE 1982

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al Proyecto de Ampliación de Presupuesto por S/. 45' 000,000.00 para la obra: "Centro Educativo Experimental" a construirse en el Complejo Deportivo Barrio Obrero La Victoria; informarle que esta Jefatura opina favorablemente por la Ampliación del Presupuesto para la ejecución de la citada Obra.

Atentamente,


Ing. ALFREDO ROSSI HUERTAS
Jefatura OCIE (e)

OCIE
ALE/nb.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME N° 157-OP-82

A : JEFE DEL IPD.
DE : JEFE (E) DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Ampliación Presupuestal por mayor captación
de Ingresos Propios (S/. 45'000,000)
FECHA : Lima, Octubre 19 de 1982

Me dirijo a usted, con el fin de hacerle llegar adjunto al presente el Proyecto de Resolución de Ampliación de Presupuesto del IPD - 1982 por la fuente de Ingresos Propios correspondiente al Saldo de Balance de Ejercicio anteriores, cuyo monto asciende a S/. 45'000,000 de acuerdo a lo informado por la Unidad de Contabilidad de la Oficina Central de Administración.

El presente Proyecto de Resolución está formulado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Atentamente,



HUGO ROMERO ROMERO
Jefe (E) de la Of.
de Planificación

OP/HRR.
RGU/ead.
Adj.: Proy. Res.